

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

CION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO _____

FOLIA N° _____

DIRECCION: LAS CUMBRES

CALLE: S/N

NO. _____

ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO _____

ZONA HOMOGENEA _____

ZONA SEGUN VALOR _____

NO. _____

CALLE: S/N

NO. _____

LLOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE PRESENTE _____

LOTE INTERIOR _____

POR PASADIZO RESIDENTIAL _____

POR PASADIZO VEHICULAR _____

POR CALLE _____

POR AVENIDA _____

POR EL INDALECOBI _____

POR LA PLAYA _____

LA VIA PRINCIPAL _____

TIERRA _____

LASTRE _____

PIEDRA DE RIO _____

ACQUICU _____

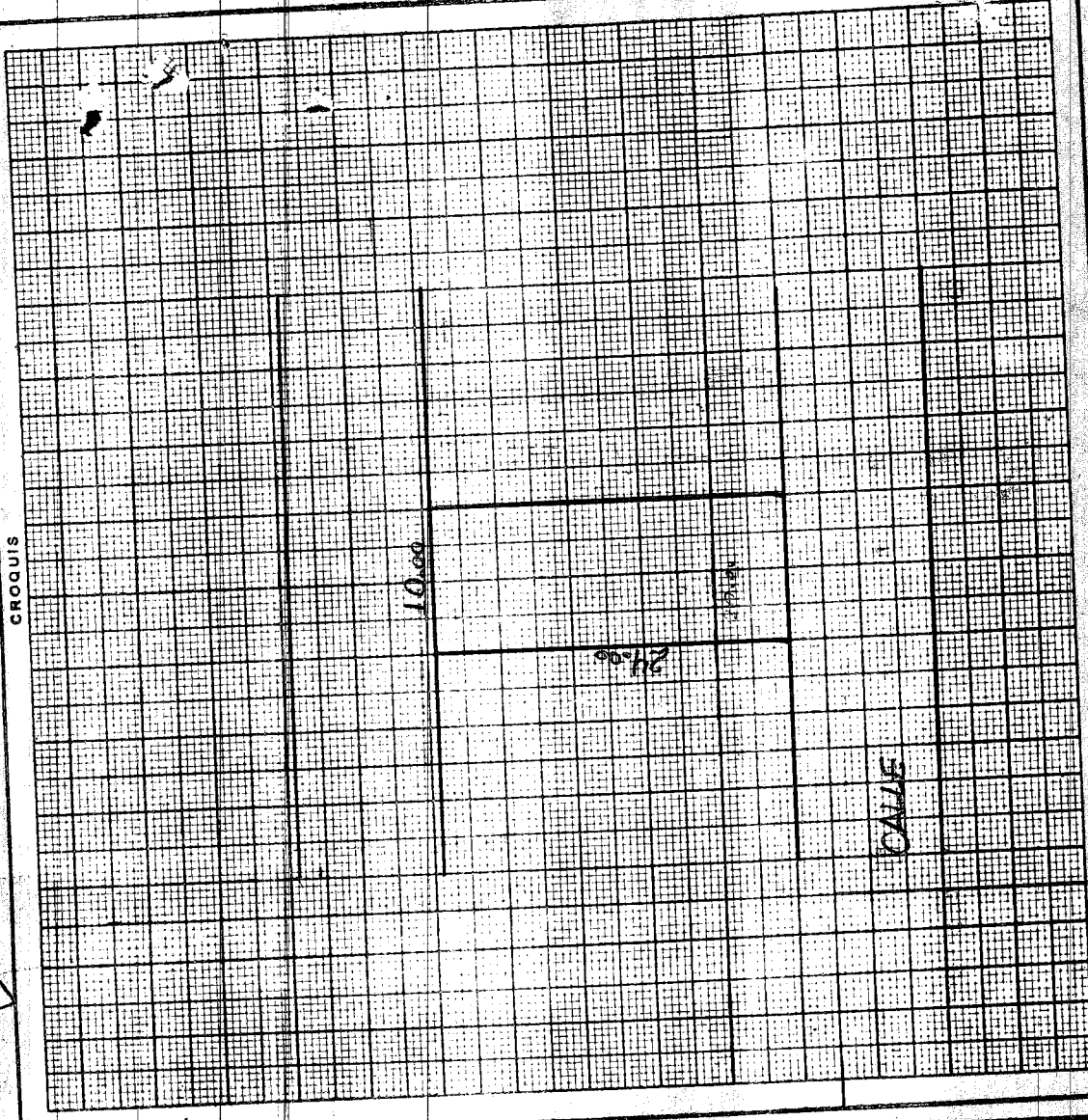
ASfalto o Cemento _____

NO TIENE _____

ENCUENTRO DE PIEDRA DE RIO _____

DE ACQUICU O BALDIA _____

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificacion ☒ 1 ☐ 2

con edificacion ☐ 1 ☐ 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

sin uso ☒ 1 ☐ 2

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS ☐ 1 ☐ 2

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION ☐ 1 ☐ 2

observaciones:

FICHA DUPLICADA POR
NO ENCONTARANSE EN
ARCHIVO.
PARA SELLO
SE DESMONTA 30/1/2014
Sello Oficial de Verificación
01/29/16

DATOS DEL PROPIETARIO			
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O RUC
	GUERRA	CONDOJA	1521064
	VINCES	CASTRO	5056785
	VINCES	EDUARDO ENRIQUITO	1308526710
ACTUAL->			
CODIGO			

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		ENTRERO INFERIOR O CONTRAFASO		PISO		ENTRERO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA		TUB. BAÑOS		INDICADORES GENERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482



Factura: 002-002-000015911



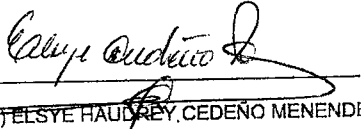
20161308004P00276

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161308004P00276					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE ENERO DEL 2016, (16:49)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VINCES CASTRO RAMON ARISTIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302488745	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUARANDA CORDOVA MARIBEL JOSEFINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308526910	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		LAS CUMBRES, CANTON MANTA					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		960.00					


NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

CODIGO: 20161308004P00276



**COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
HEREDITARIAS: OTORGA EL HEREDERO DEL
CAUSANTE SEÑOR EDUARDO HERACLITO VINCES; A
FAVOR DE LA SEÑORA MARIBEL JOSEFINA GUARANDA
CORDOVA.-**

CUANTIA : 960,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veinticinco de enero del año dos mil dieciséis, ante mí,

ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarta del

cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y en

calidad de **VENDEDOR**, el señor **RAMON ARISTIDES VINCES**

CASTRO, de estado civil casado, a quien de conocer doy fe

en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que

en copia se agrega a esta escritura. El compareciente es de

nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta

ciudad de Manta; Quien comparece en calidad de hermano del

causante **EDUARDO ERACLITO VINCES**; y, por otra parte en

calidad de **COMPRADORA**, comparece la señora **MARIBEL**

JOSEFINA GUARANDA CORDOVA, de estado civil soltera, por

sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en

virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia

agrega a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad

ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta

Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
del cantón Manta

Sello
01/2016

los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, de acuerdo a las cláusulas siguientes:

PRIMERA: OTORGANTES.- Comparecen a la celebración de este contrato el señor **RAMON ARISTIDES VINCES CASTRO**, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Manta, hábil y capaz como en derecho se requiere, a quien en adelante se le llamará simplemente "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señora **MARIBEL JOSEFINA GUARANDA CORDOVA**, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le llamará simplemente "LA COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los Comparecientes que son dueños y propietarios de los derechos y acciones de dos lotes de terrenos, signados con los números CUATRO y CINCO, de la Manzana M Tres de la Lotización La Cumbre, que están unidos entre formando un solo cuerpo cierto. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Diez metros y linderos

CODIGO: 20161308004P00276



**COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
HEREDITARIAS: OTORGA EL HEREDERO DEL
CAUSANTE SEÑOR EDUARDO HERACLITO VINCES; A
FAVOR DE LA SEÑORA MARIBEL JOSEFINA GUARANDA
CORDOVA.-**

CUANTIA : 960,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veinticinco de enero del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de **VENDEDOR**, el señor **RAMON ARISTIDES VINCES CASTRO**, de estado civil casado, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que en copia se agrega a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; Quien comparece en calidad de hermano del causante **EDUARDO ERACLITO VINCES**; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA**, comparece la señora **MARIBEL JOSEFINA GUARANDA CORDOVA**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta

Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de

Abg. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
del cantón Manta

Selle
01/2016

los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, de acuerdo a las cláusulas siguientes:

PRIMERA: OTORGANTES.- Comparecen a la celebración de este contrato el señor **RAMON ARISTIDES VINCES CASTRO**, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Manta, hábil y capaz como en derecho se requiere, a quien en adelante se le llamará simplemente "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señora **MARIBEL JOSEFINA GUARANDA CORDOVA**, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le llamará simplemente "LA COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los Comparecientes que son dueños y propietarios de los derechos y acciones de dos lotes de terrenos, signados con los números CUATRO y CINCO, de la Manzana M Tres de la Lotización La Cumbre, que están unidos entre formando un solo cuerpo cierto. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Diez metros y linderos

con calle pública de la Lotización. POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con calle pública de la Lotización. POR UN COSTADO: Veinticuatro metros y lindera con los lotes de terrenos números tres y seis de la misma Manzana. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticuatro metros y lindera con calle pública de la Lotización. Con una Superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.- Predio que fue adquirido por el causante por compra al señor Ramon Vines Castro y conyuge, según consta del contrato realizado en la Notaria Segunda de Manta el quince de diciembre de mil novecientos noventa y nueve e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el once de enero del dos mil.- De este predio se ha realizado una venta quedando como remanente el lote cuatro de la Manzana M, en la Lotización la Cumbre, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Doce metros y calle pública. POR ATRAS: Doce metros y lotes número tres. POR EL COSTADO DERECHO: Diez metros y calle pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diez metros y propiedad de los señores Díaz Sarango María de Jesús y Quiroz Palma Belfor Augusto. Con una Superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.- Con fecha veintinueve de diciembre del dos mil quince, se encuentra inscrita escritura de Posesión Efectiva de bienes, Al producirse el fallecimiento del causante **EDUARDO ERACLITO VINES**, (fallecido sin haber dejado descendencia ni ascendencia), se constituyó una comunidad

de bienes, quedando como beneficiario su hermano el señor RAMON ARISTIDES VINCES CASTRO quien expresa ser el único heredero del Causante antes mencionado, herencia que no soporta gravámenes ni limitaciones de ninguna naturaleza, como se acredita con los documentos que se incorporan a esta escritura.-

TERCERA: VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el VENDEDOR, da en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora **MARIBEL JOSEFINA GUARANDA CORDOVA**, quien compra acepta y recibe para sí, los derechos y acciones hereditarias que les corresponden sobre el area remanente del lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, ubicado en la Lotización La Cumbre, signado como lote número CUATRO, de la parroquia Tarqui, del cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida. **CUARTA : PRECIO.-** El precio de la presente venta de Derechos Acciones Hereditarias pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de NOVECIENTOS SESENTA DOLARES, valor que el comprador entrega en este acto a los Herederos Vendedores, quienes declaran recibirlo en efectivo y en moneda de curso legal, sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por

tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de los derechos y acciones hereditarias, sobre este terreno que se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA : ACEPTACIÓN .- Manifiesta el comprador, que ACEPTA, la presente escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, toda vez que conocen que los vendedores son beneficiarios y herederos por derecho personal del causante **EDUARDO ERACLITO VINCES.**

SÉPTIMA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

OCTAVA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .- Se faculta a los portadores de la copia

autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y a notaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO .- Sirvase usted Señor Notario, agregar las

En Manta, a las 12 horas del día 12 de mayo de 1968.
Notario
Lic. J. J. J. J. J.
Notario

demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada MALLURY ALCIVAR TOALA, matricula número : trece guión dos mil dos guión diez. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. *g.*

RVE.

RAMON ARISTIDES VINCES CASTRO
C.C.No. 130248874-5



Maribel Guaranda

MARIBEL JOSEFINA GUARANDA CORDOVA
C.C.No. 130852691-0



Elsye Cedeño Menéndez

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

Res



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0455863

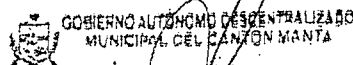
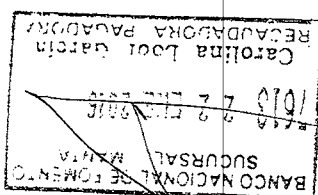
1/15/2016 3:40

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-04-17-03-000	120,00	980,00	197886	455863

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302799679	VINCES EDUARDO HERACLITO	LAS CUMBRES	Impuesto principal	9,60
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	2,85
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	
1308526910	GUARANDA CORDOVA MARIBEL JOSEFINA	NA	VALOR PAGADO	12,45
			SALDO	0,00

EMISION: 1/15/2016 3:40 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
22/01/2016 02:38:04 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 504267073
Concepto de Pago: 110016 DE ALCABALAS
OFICINA: 74 - MANTA DEPENDENCIA
INSTITUCION DEPOSITANTE: MANTARCA TV MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivos: 1.00
Comision Efectivos: 0.54
IVA 12%: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

Notario
Cantón Manta
Manabí



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 8 - Telef.: 2811 - 478 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0455864

1/16/2016 3:40

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARCUI		3-04-17-03-000	120,00	980,00	197887	455864
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1302798679	VINCES EDUARDO HERACLITO	LAS GUMBRES	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		0,85	
1308626910	GUARANDA CORDOVA MARIBEL JOSEFINA	NA	VALOR PAGADO		1,86	
			SALDO		0,00	

EMISION: 1/16/2016 3:40 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000091622

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: VINCES EDUARDO HERACLITO

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: LAS CUMBRES

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

18/01/2016 15:13:23

FECHA DE PAGO:

VALOR

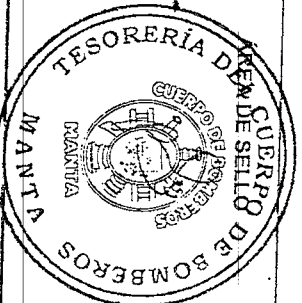
DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: ~~17 de abril de 2016~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Reporte de
Cuentas por pagar

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 105626



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VINCES EDUARDO HERACLITO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de Enero de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3041703000 LAS CUMBRES

Manta, quince de enero del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 076520



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenece a VINCES EDUARDO HERACLITO
ubicada en CUMBRES
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$960.00 NOVECIENTOS SESENTA DOLARES 00/100 CTVS
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

15 DE ENERO 2016

Manta de del 20

JZM.

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 129633

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 129633



Fecha: 12 de enero de 2016

No. Electrónico: 37441

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-04-17-03-000

Ubicado en: LAS CUMBRES

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302799679	VINCES EDUARDO HERACLITO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 960,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
960,00

\$ 999
39.83

Son: NOVECIENTOS SESENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Sr. Fernando Navarrete

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 12/01/2016 15:38:09

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 556 - 2777

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN Y REMANENTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión y remanente de terreno, propiedad del SR. VINCES EDUARDO HERACLITO ubicado en la Lotización La Cumbre, Lotes 4 y 5 de la manzana M, Clave Catastral # 3041703000, parroquia Tarqui, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 240,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 240,00m²/ (Escritura de Compraventa Inscrita el 11 de Enero de 2000 y autorizada por la Notaría Segunda el 15 de Diciembre de 1999).

Frente: 10,00m. – Calle Pública

Atrás: 10,00m. – Calle Pública

Por un Costado: 24,00m. – Lotes # 3 y 6

Por el Otro Costado: 24,00m. – Calle Pública

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:

UNA VENTA A FAVOR DE DIAZ SARANGO MARÍA DE JESUS Y QUIROZ PALMA BELFOR AUGUSTO: 120,00m², Lote # 5(Escritura de Compraventa Inscrita el 14 de Febrero de 2000 y autorizada por la Notaría Segunda el 16 de Enero de 2000).

AREA TOTAL SOBRANTE PROPIEDAD DEL SR. VINCES EDUARDO HERACLITO: Lote#4
120,00m².

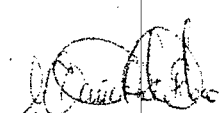
Frente: 12,00m. – Calle Pública

Atrás: 12,00m. – Lotes # 3

Costado derecho: 10,00m. – Calle Pública

Costado izquierdo: 10,00m. – Propiedad de los Sres. Díaz Sarango María de Jesús y Quiroz Palma Belfor Augusto

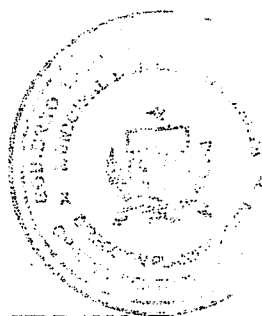
Manta, Diciembre 14 del 2015


Arq. María José Pisco

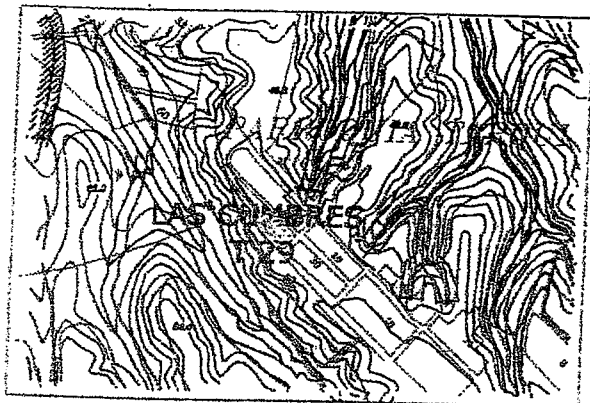
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO (E)

J.L.D.

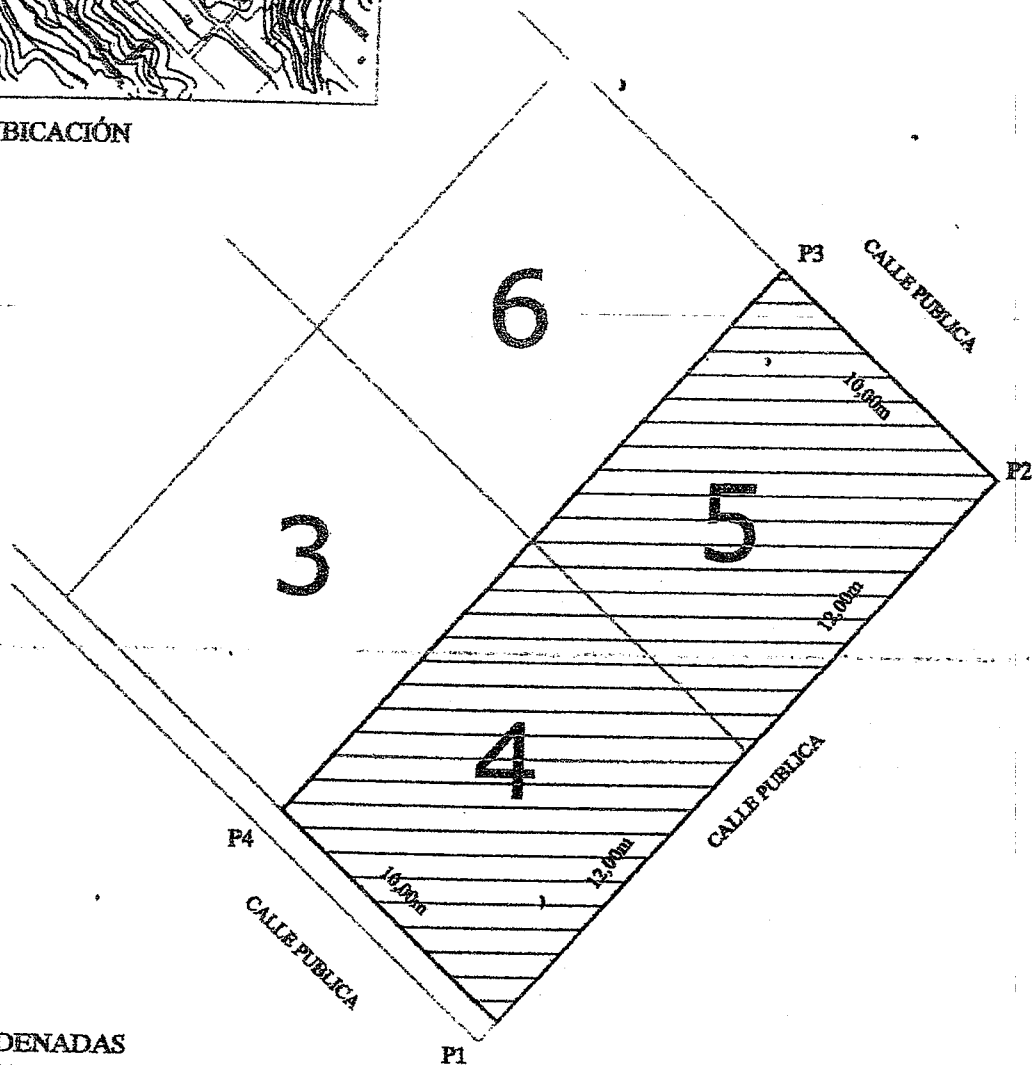
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Notaría Segunda



UBICACIÓN



COORDENADAS

VERTICES	X	Y
P1	530560.13	9893396.18
P2	530576.02	9893414.17
P3	530568.69	9893420.97
P4	530552.80	9893402.98

DATOS TOMADOS CON GPS
DATUM: PSAD-56
ZONA: 17 SUR
PROYECCION CARTOGRAFICA: UTM

CUADRO DE AREAS

AREA INICIAL SEGUN ESCRITURA:	240.00m ²
Area vendida (un lote):	120.00m ²
Area sobrante y o remanente:	120.00m ²

VINCES EDUARDO HERACLITO			
PROVINCIA: MANABI	CANTON: MANTA	PARROQUIA: MANTA	RESP. TECNICO: 01-13-421
BARRIO: LAS CUMBRES	SUPERFICIE INICIAL: 240.00m ²	ESCALA: 1:250	
FECHA: SEPTIEMBRE 2015	FORMATO: A-4	USO: AB	
CONTENIDO: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO Y UBICACION	CLAVADO CATASTRAL: 3041703000		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

21395



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-15002506, certifico hasta el día de hoy 31/12/2015 12:06:48, la Ficha Registral Número 21395.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3041703000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 30 de abril de 2010

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los lotes de terrenos, signados con los números CUATRO y CINCO de la Manzana M Tres de la Lotización La Cumbre, que están unidos entre si formando un solo cuerpo cierto. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Diez metros y lindera con calle pública de la Lotización. POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con calle pública de la Lotización. POR UN COSTADO: Veinticuatro metros y lindera con los lotes de terrenos números tres y seis de la misma Manzana. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticuatro metros y lindera con calle pública de la Lotización. Con una Superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	236 10/feb./1994	157	157
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	91 11/ene./2000	517	525
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	432 14/feb./2000	2.471	2.479
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	244 29/dic./2015	5.376	5.390

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 10 de febrero de 1994 Número de Inscripción: 236 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 527 Folio Inicial:157
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:157
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 de junio de 1983

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los lotes de terrenos signados con los No. Cuatro y Cinco de la Manzana "M" Tres de la Lotización La Cumbre que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Con una Superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000039326	VINCES CASTRO RAMON ARISTIDES	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000019288	ABAD SALTO JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 11 de enero de 2000

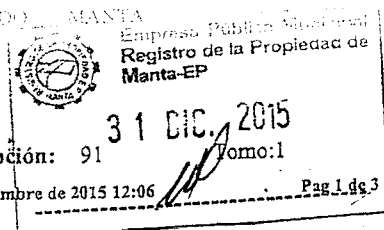
Número de Inscripción: 91

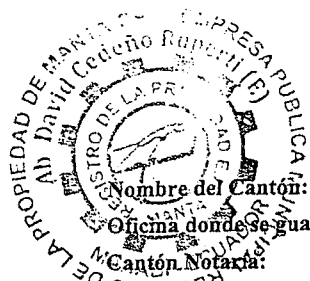
Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:21395

jueves, 31 de diciembre de 2015 12:06

Pag 1 de 3





Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 165

Folio Inicial: 517

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final: 525

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de diciembre de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionda con los lotes de terreno signados con los numeros Cuatro y Cinco de la Manzana M tres de la Lotizacion La Cumbre, que estan unidos entre sí formando un solo cuerpo cierto.
Con una Superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000038471	VINCES EDUARDO ERACLITO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000039326	VINCES CASTRO RAMON ARISTIDES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000039327	CHAVEZ ALONZO MARIA TEREÑA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	236	10/feb./1994	157	157

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 14 de febrero de 2000

Número de Inscripción: 432

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 770

Folio Inicial: 2.471

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final: 2.479

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de enero de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno signado con los números Cuatro y Cinco de la manzana M Tres de la Lotización LA CUMBRE, que están unidos entre sí y forman un solo cuerpo cierto.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, diez metros y calle pública, Por Atras, Diez metros y propiedad del vendedor, Por el Costado Derecho, Doce metros y calle pública, y por el Costado Izquierdo, Doce metros y propiedad particular. Con una superficie total de 120,00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	702450644	DIAZ SARANGO MARIA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000038465	QUIROZ PALMA BELFOR AUGUSTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000038471	VINCES EDUARDO ERACLITO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	91	11/ene./2000	517	525

Registro de : SENTENCIA

[1 / 1] SENTENCIA

Inscrito el : martes, 29 de diciembre de 2015

Número de Inscripción: 244

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 10540

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

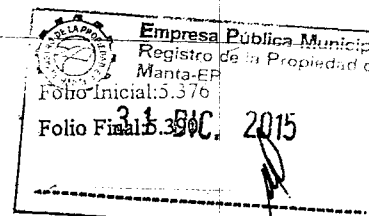
Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por : zayda_salto

Ficha Registral: 21395

jueves, 31 de diciembre de 2015 12:06

Pag 2 de 3





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de diciembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

SENTENCIA POSESIÓN EFECTIVA PRO INDIVISO DEL ÁREA REMANENTE, sobre el bien inmueble dejado por el Causante Señor. Eduardo Eraclito Vincés.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000039326	VINCÉS CASTRO RAMON ARISTIDES	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000038471	VINCÉS EDUARDO ERACLITO		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

3

SENTENCIA

1

<<Total Inscripciones >>

4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:06:48 del jueves, 31 de diciembre de 2015

A petición de: ALCIVAR TOALA MALLURY ELIZABETH

Elaborado por : LAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

31 DIC 2015



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-470-000004-86** en **ECUADOR**, provincia de **MANABI**, cantón **SANTA ANA**, parroquia **SANTA ANA**, y con fecha **25 DE MARZO DE 2015**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **VINCES EDUARDO ERACLITO**. NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **MASCULINO**, ESTADO CIVIL: **SOLTERO**, EDAD: **69** años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia del **MANABI**, cantón **24 DE MAYO**, parroquia **SUCRE**, **19 DE MARZO DE 2015**.

CAUSA DE LA MUERTE: **PARO CARDIACO**, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **TESTIGOS**

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **RUPERTO VINCES**.

Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **LETA SEBASTIANA PILAY PONCE**, cédula/pasaporte No. **1302429871**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

Ing. Verónica Rosado Palma

[Firma manuscrita]

Reg. firma del delegado

MARIA VERONICA ROSADO PALMA

TARDÍO



Lugar y Fecha de Defunción:
24 DE MAYO, 19 DE MARZO DE 2015

Impreso por: **MOÑA, SANTA ANA, 25 DE MARZO DE 2015**

Tomo. 20 Pág. 56 Acta. 78

En Sucre - 24 de Mayo

10/10/1910

Manual

hoy día. venetiles. de septiembre.

de mil novecientos	El que suscribe, Jefe de Registro Civil	ex -
novecientos		
<i>noventa y tres</i>		

tiende la presente, acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: José Ruperto Larrosa Vives

Sexo *Masculino* Estado Civil: *Solteiro* Edad: *ocheenta i dos* años

Nombres y Apellidos del padre: Don

Nombres y Apellidos de la madre: N. N. A.

Lugar del fallecimiento : *Los Cabos, - June* Fecha : *veintino*

de septiembre ce mil novecientos noventa y tres El Cónyuge se

breviviente se llama:

Causa de la muerte: paro cardíaco respiratorio por un dedo del pie

Wilmer Orley Vences Liversa

de Identidad N^o 130556989-7
domiciliado en *San Salvador - Cus*

OBSERVACIONES:

El fallecido poseía las cédulas de ciudadanía # 130.113.883 y el
potestante es nieto del mismo. Sin embargo el hombre hombre

FIRMS

15. Robert M. D. [illegible]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

SERVICIO EXPRESS

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

SE FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA:
DIRECCIÓN NACIONAL DIRECCIÓN PROVINCIAL

Y SE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Gabriel Nolasco J.
SERVIDOR PÚBLICO APOYO 2

23 NOV 2015

USD 6.00

CONTENIDOS:
- DATOS
- MATRIMONIO
- FUSIÓN Y FUSIÓN
- DIVorcio

COPIA INTERNA:
- REGISTRAR
- REGISTRAR
- REGISTRAR

REGISTRAR
- DATOS DE LA FAMILIA
- DATOS DE LA FAMILIA
- DATOS DE LA FAMILIA

REGISTRAR
- DATOS DE LA FAMILIA
- DATOS DE LA FAMILIA
- DATOS DE LA FAMILIA

Dado, en la ciudad de Montevideo, a los 15 días del mes de Diciembre de 1915.

En esta fecha se firmaron con firma de los declarantes.

[Firmas]

En la ciudad de Montevideo, a los 15 días del mes de Diciembre de 1915.

Yo, el Notario, en virtud de mi cargo, he levantado este acta.

En fe de lo cual, he firmado con firma de los declarantes.

[Firmas]

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de 91 fojas es compulsada de la copia que me fue presentada para su constatación. Montevideo, 15 DIC 2015

[Firma]
Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Montevideo

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR

ED333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VINCES RUPERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2011-10-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-31

RVC

DIRECTOR GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130248874-5

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VINCES CASTRO
RAMON ARISTIDES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
EURE
FECHA DE NACIMIENTO 1957-08-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARIA
CHAVEZ

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
RECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

053

053 - 0275

NÚMERO DE CERTIFICADO

1302488745

CECULA

VINCES CASTRO RAMON ARISTIDES

MANABI
PROVINCIA
MONTECRISTI
CANTÓN

CIRCUNSCRICCIÓN
MONTECRISTI
PARROQUIA
1
ZONA

Walter S. ...

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Al
Dr. Cedeño Menéndez
Junta Pública Cuarta
Manabí - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 130852691-0

GUARANDA CORDOVA MARIBEL JOSEFINA
 MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
 06 JUNIO 1976
 001-8001 00613 F
 MANABI/ SANTA ANA
 STA ANA DE VUELTA LARGA 976

Maribel Cordova
 FRENTE CÉDULA

FELINTORTANA *****
 SOLTERO
 ELEMENTAL
 FERMIN DEL ROSARIO GUARANDA
 BERTA CORDOVA
 MANTA 07/01/2010
 07/01/2022
 REN 2173444

QUEHACER DOMESTICOS

Pablo

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

033 - 0295 1308526910
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 GUARANDA CORDOVA MARIBEL JOSEFINA

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQU	
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

64

1) PRESIDENCIA DE LA JUNTA

Este documento es válido para todos los
 trámites públicos y privados
 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



EX-108
SOLUCIÓN N° 0904

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

N° N° 6079877

106 MES 107 AÑO
03 2015

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 102 RUC, CI O PASAPORTE 103 N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 105 N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
Eduardo Renteria Arce 1202400245 03 12-42-064-96 11535522

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

INGRESOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	N° RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	211	221	231	241
Subtotal				299

INGRESOS DE BIENES

LLOCALIDAD Y PAIS	CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
Quito - Ecuador	311 2-412-03000	321 960,00	331 100%	341 960,00
	312	322	332	342
	313	323	333	343
	314	324	334	344
	315	325	335	345
	316	326	336	346
	317	327	337	347
	318	328	338	348
Subtotal				349

INGRESOS DE INMUEBLES

de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI Subtotal (Suma del 341 al 349) 399 960,00

INGRESOS DE VEHÍCULOS

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	411	421	431	441
	412	422	432	442
	413	423	433	443
	414	424	434	444
	415	425	435	445
	416	426	436	446
	417	427	437	447
	418	428	438	448
Subtotal				449

de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

INGRESOS DE BIENES DE HOGAR

	461	471	481
	462	472	482
BIENES/GANADO	453 N° DE CABEZAS	463	473
DE ARTE		464	474
EN EFECTIVO		465	475
NO ESPECIFICADOS	456 DESCRIPCIÓN	466	476
DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		467	477

de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 481 al 487) 499

INGRESOS DE HERENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

INDICADOR DE HERENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	511	521	531	541	551
	512	522	532	542	552
	513	523	533	543	553
	514	524	534	544	554
	515	525	535	545	555
	516	526	536	546	556
	517	527	537	547	557
	518	528	538	548	558
	519	529	539	549	559
Subtotal				560	599

de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 551 al 560) 599

INGRESOS DE PARTICIPACIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO A TÍTULOS VALORES

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667

RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 661 al 668)

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 489 + 499 + 599 + 698

699

960,00

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
01	711	721	731	741	751
02	712	722	732	742	752
03	713	723	733	743	753
04	714	724	734	744	754
05	715	725	735	745	755
06	716	726	736	746	756
07	717	727	737	747	757
08	718	728	738	748	758
ESTO DE GASTOS		739			759

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 751 al 759)

799

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
01	811	821	831	841	851
02	812	822	832	842	852
03	813	823	833	843	853
04	814	824	834	844	854
05	815	825	835	845	855
06	816	826	836	846	856
07	817	827	837	847	857
08	818	828	838	848	858
ESTO DE GASTOS		839			859

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 851 al 859)

899

Subtotal 799 + 899

899

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERÍODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	MES	AÑO			
01	911	921	931	941	951
02	912	922	932	942	952
03	913	923	933	943	953
04	914	924	934	944	954
ESTO DE TRIBUTOS		935			955

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 951 al 955)

994

DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
06	916	926	936	946
07	917	927	937	947
08	918	928	938	948
ESTO DE DEUDAS		929		949

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 946 al 949)

995

Subtotal 994 + 995

996

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996

997

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

998

CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998

999

960,00

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

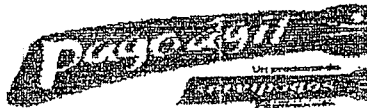
Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acervo patrimonial que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

Presentado y firmado por el contribuyente.

Fecha 22 ENE 2016

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

NCMERE: 7.2016-001-001-001-001 C.I. Nº 13 024 87241-5



OFICINA: CANAL WEB PAGO QUITO
DIRECCIÓN: PASAJE LOS ANGELES E3-19 Y
CAJERO: BRUSIL LOOR JAIME JAVIER
FECHA: 2016/01/22 10:41:23

PAGO: SRI PREREALIZADA
Operación: 1302488745001 871204706
Autorización SRI: 332201201675339308
RUC - ID Cliente: 1302488745001
Razon Social - Cliente: VINCES CASTRO RAMON ARIS
CEP: 871204706456
Total Pago - Valor: \$3.84
Cod: Impuesto: 1088
Impuesto: 1088
Fecha (aaaa-mm-dd): 2016/01/22 10:41:23
Valor: \$3.84
TOTAL PAGAR: \$4.44

*** GRACIAS POR PREFERIRNOS **
ORIGINAL - CLIENTE

EXTERNALIZACION DE SERVICIOS S.A.

Factura N°: 001-258-000075178
MATRIZ: PASAJE LOS ANGELES E3-19 Y
Autorización N°: 1117508708
Fecha Aut. SRI: 01/09/2015
Valido Hasta: 01/09/2016
RUC: 1791398246001
Contrib Esp Resol.No.153(04/24/2000)

COMISIÓN POR SERVICIOS

CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL

OFICINA: CANAL WEB PAGO QUITO
CAJERO: BRUSIL LOOR JAIME JAVIER
FECHA: 2016/01/22 10:41:23

COMISIÓN: \$0.54
SubTotal: \$0.54
IVA 12.0%: \$0.06
COMISIÓN TOTAL: \$0.60

LA FACTURA SERÁ EL ÚNICO COMPROBANTE V.
EFFECTUAR CUALQUIER RECIAMO

*** GRACIAS POR PREFERIRNOS **
ORIGINAL - CLIENTE

Abg. A. Cedeño Menéndez
Not. Pública Cuarta
Quito - Ecuador

SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

Red bancaria
1302488745001
871204706456
- 1088
108

Renta sobre herencias, legados y donaciones

RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Período Fiscal
Fecha de Declaración
Fecha de Vencimiento
Hora de Declaración
Fecha Máxima de Pago

VINCES CASTRO RAMON ARISTIDES
3/2015
21/01/2016
01/04/2015
04:21:08 PM
01/02/2016

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar
Intereses por mora
Multa
Total

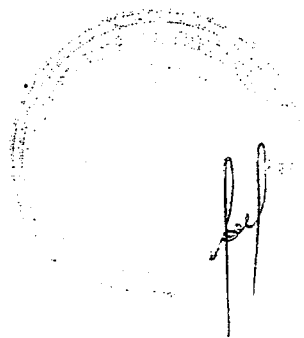
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 3.84
\$ 3.84

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque
Compensaciones
Notas de Crédito Cartulares
Notas de Crédito Desmaterializadas

\$ 3.84
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US-\$ 3.84, debe ser cancelado hasta el 01/02/2016



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**

Identificación de pago	Red bancaria
Número de Identificación	1302488745001
CEP#(Número de Serie)	871204706456
Código Impuesto	1088
Impuesto	Renta sobre herencias, legados y donaciones
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	VINCES CASTRO RAMON ARISTIDES
Periodo Fiscal	3/2015
Fecha de Declaración	21/01/2016
Fecha de Vencimiento	01/04/2015
Hora de Declaración	04:21:08 PM
Fecha Máxima de Pago	01/02/2016

VALORES A PAGAR

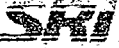
Total impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 3.84
Total	\$ 3.84

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 3.84
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 3.84 , debe ser cancelado hasta el 01/02/2016

Ye Cedeño Menéndez
Ministerio de Hacienda
Dirección de Rentas Internas



DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 111535522

FORMULARIO 100
RESOLUCION No. 0004

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	103	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
3		02	2015	104	
105		106		107	No. RESOLUCION RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAGÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CUBO
204	PARROQUIA	205	VERIFICACIÓN DE DATOS	206	CIUDAD
207	CALLE PRINCIPAL	208	NÚMERO	209	TELEFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

210	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	211	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	212	CUBO
213	PARROQUIA	214	VERIFICACIÓN DE DATOS	215	CIUDAD
216	CALLE PRINCIPAL	217	NÚMERO	218	TELEFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

219	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	220	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)	221	VERIFICACIÓN DE DATOS
222	ESTADO CIVIL	223	No. HEREDEROS	224	No. LEGATARIOS
225	FECHA DE FALLECIMIENTO	226	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	227	TESTAMENTO
228	RUC (SUCESSION TRUST)	229	OTORGAMIENTO (SUCESSION TRUST)	230	NOTARIA

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

231	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	232	RAGÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	233	CUBO
234	PARROQUIA	235	VERIFICACIÓN DE DATOS	236	CIUDAD
237	CALLE PRINCIPAL	238	NÚMERO	239	TELEFONO
240	ESTADO CIVIL	241	No. DONATARIOS	242	No. DONANTES
243	FECHA DE ESCRITURA	244	FECHA DE ALTA	245	NOTARIA

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
INGRESOS PATRIMONIALES	301	302	303
INGRESOS PATRIMONIALES	304	305	306
INGRESOS PATRIMONIALES	307	308	309
INGRESOS PATRIMONIALES	310	311	312
INGRESOS PATRIMONIALES	313	314	315
INGRESOS PATRIMONIALES	316	317	318
INGRESOS PATRIMONIALES	319	320	321
INGRESOS PATRIMONIALES	322	323	324
INGRESOS PATRIMONIALES	325	326	327
INGRESOS PATRIMONIALES	328	329	330
INGRESOS PATRIMONIALES	331	332	333
INGRESOS PATRIMONIALES	334	335	336
INGRESOS PATRIMONIALES	337	338	339
INGRESOS PATRIMONIALES	340	341	342
INGRESOS PATRIMONIALES	343	344	345
INGRESOS PATRIMONIALES	346	347	348
INGRESOS PATRIMONIALES	349	350	351
INGRESOS PATRIMONIALES	352	353	354
INGRESOS PATRIMONIALES	355	356	357
INGRESOS PATRIMONIALES	358	359	360
INGRESOS PATRIMONIALES	361	362	363
INGRESOS PATRIMONIALES	364	365	366
INGRESOS PATRIMONIALES	367	368	369
INGRESOS PATRIMONIALES	370	371	372
INGRESOS PATRIMONIALES	373	374	375
INGRESOS PATRIMONIALES	376	377	378
INGRESOS PATRIMONIALES	379	380	381
INGRESOS PATRIMONIALES	382	383	384
INGRESOS PATRIMONIALES	385	386	387
INGRESOS PATRIMONIALES	388	389	390
INGRESOS PATRIMONIALES	391	392	393
INGRESOS PATRIMONIALES	394	395	396
INGRESOS PATRIMONIALES	397	398	399
INGRESOS PATRIMONIALES	400	401	402
INGRESOS PATRIMONIALES	403	404	405
INGRESOS PATRIMONIALES	406	407	408
INGRESOS PATRIMONIALES	409	410	411
INGRESOS PATRIMONIALES	412	413	414
INGRESOS PATRIMONIALES	415	416	417
INGRESOS PATRIMONIALES	418	419	420
INGRESOS PATRIMONIALES	421	422	423
INGRESOS PATRIMONIALES	424	425	426
INGRESOS PATRIMONIALES	427	428	429
INGRESOS PATRIMONIALES	430	431	432
INGRESOS PATRIMONIALES	433	434	435
INGRESOS PATRIMONIALES	436	437	438
INGRESOS PATRIMONIALES	439	440	441
INGRESOS PATRIMONIALES	442	443	444
INGRESOS PATRIMONIALES	445	446	447
INGRESOS PATRIMONIALES	448	449	450
INGRESOS PATRIMONIALES	451	452	453
INGRESOS PATRIMONIALES	454	455	456
INGRESOS PATRIMONIALES	457	458	459
INGRESOS PATRIMONIALES	460	461	462
INGRESOS PATRIMONIALES	463	464	465
INGRESOS PATRIMONIALES	466	467	468
INGRESOS PATRIMONIALES	469	470	471
INGRESOS PATRIMONIALES	472	473	474
INGRESOS PATRIMONIALES	475	476	477
INGRESOS PATRIMONIALES	478	479	480
INGRESOS PATRIMONIALES	481	482	483
INGRESOS PATRIMONIALES	484	485	486
INGRESOS PATRIMONIALES	487	488	489
INGRESOS PATRIMONIALES	490	491	492
INGRESOS PATRIMONIALES	493	494	495
INGRESOS PATRIMONIALES	496	497	498
INGRESOS PATRIMONIALES	499	500	501
INGRESOS PATRIMONIALES	502	503	504
INGRESOS PATRIMONIALES	505	506	507
INGRESOS PATRIMONIALES	508	509	510
INGRESOS PATRIMONIALES	511	512	513
INGRESOS PATRIMONIALES	514	515	516
INGRESOS PATRIMONIALES	517	518	519
INGRESOS PATRIMONIALES	520	521	522
INGRESOS PATRIMONIALES	523	524	525
INGRESOS PATRIMONIALES	526	527	528
INGRESOS PATRIMONIALES	529	530	531
INGRESOS PATRIMONIALES	532	533	534
INGRESOS PATRIMONIALES	535	536	537
INGRESOS PATRIMONIALES	538	539	540
INGRESOS PATRIMONIALES	541	542	543
INGRESOS PATRIMONIALES	544	545	546
INGRESOS PATRIMONIALES	547	548	549
INGRESOS PATRIMONIALES	550	551	552
INGRESOS PATRIMONIALES	553	554	555
INGRESOS PATRIMONIALES	556	557	558
INGRESOS PATRIMONIALES	559	560	561
INGRESOS PATRIMONIALES	562	563	564
INGRESOS PATRIMONIALES	565	566	567
INGRESOS PATRIMONIALES	568	569	570
INGRESOS PATRIMONIALES	571	572	573
INGRESOS PATRIMONIALES	574	575	576
INGRESOS PATRIMONIALES	577	578	579
INGRESOS PATRIMONIALES	580	581	582
INGRESOS PATRIMONIALES	583	584	585
INGRESOS PATRIMONIALES	586	587	588
INGRESOS PATRIMONIALES	589	590	591
INGRESOS PATRIMONIALES	592	593	594
INGRESOS PATRIMONIALES	595	596	597
INGRESOS PATRIMONIALES	598	599	600
INGRESOS PATRIMONIALES	601	602	603
INGRESOS PATRIMONIALES	604	605	606
INGRESOS PATRIMONIALES	607	608	609
INGRESOS PATRIMONIALES	610	611	612
INGRESOS PATRIMONIALES	613	614	615
INGRESOS PATRIMONIALES	616	617	618
INGRESOS PATRIMONIALES	619	620	621
INGRESOS PATRIMONIALES	622	623	624
INGRESOS PATRIMONIALES	625	626	627
INGRESOS PATRIMONIALES	628	629	630
INGRESOS PATRIMONIALES	631	632	633
INGRESOS PATRIMONIALES	634	635	636
INGRESOS PATRIMONIALES	637	638	639
INGRESOS PATRIMONIALES	640	641	642
INGRESOS PATRIMONIALES	643	644	645
INGRESOS PATRIMONIALES	646	647	648
INGRESOS PATRIMONIALES	649	650	651
INGRESOS PATRIMONIALES	652	653	654
INGRESOS PATRIMONIALES	655	656	657
INGRESOS PATRIMONIALES	658	659	660
INGRESOS PATRIMONIALES	661	662	663
INGRESOS PATRIMONIALES	664	665	666
INGRESOS PATRIMONIALES	667	668	669
INGRESOS PATRIMONIALES	670	671	672
INGRESOS PATRIMONIALES	673	674	675
INGRESOS PATRIMONIALES	676	677	678
INGRESOS PATRIMONIALES	679	680	681
INGRESOS PATRIMONIALES	682	683	684
INGRESOS PATRIMONIALES	685	686	687
INGRESOS PATRIMONIALES	688	689	690
INGRESOS PATRIMONIALES	691	692	693
INGRESOS PATRIMONIALES	694	695	696
INGRESOS PATRIMONIALES	697	698	699
INGRESOS PATRIMONIALES	700	701	702
INGRESOS PATRIMONIALES	703	704	705
INGRESOS PATRIMONIALES	706	707	708
INGRESOS PATRIMONIALES	709	710	711
INGRESOS PATRIMONIALES	712	713	714
INGRESOS PATRIMONIALES	715	716	717
INGRESOS PATRIMONIALES	718	719	720
INGRESOS PATRIMONIALES	721	722	723
INGRESOS PATRIMONIALES	724	725	726
INGRESOS PATRIMONIALES	727	728	729
INGRESOS PATRIMONIALES	730	731	732
INGRESOS PATRIMONIALES	733	734	735
INGRESOS PATRIMONIALES	736	737	738
INGRESOS PATRIMONIALES	739	740	741
INGRESOS PATRIMONIALES	742	743	744
INGRESOS PATRIMONIALES	745	746	747
INGRESOS PATRIMONIALES	748	749	750
INGRESOS PATRIMONIALES	751	752	753
INGRESOS PATRIMONIALES	754	755	756
INGRESOS PATRIMONIALES	757	758	759
INGRESOS PATRIMONIALES	760	761	762
INGRESOS PATRIMONIALES	763	764	765
INGRESOS PATRIMONIALES	766	767	768
INGRESOS PATRIMONIALES	769	770	771
INGRESOS PATRIMONIALES	772	773	774
INGRESOS PATRIMONIALES	775	776	777
INGRESOS PATRIMONIALES	778	779	780
INGRESOS PATRIMONIALES	781	782	783
INGRESOS PATRIMONIALES	784	785	786
INGRESOS PATRIMONIALES	787	788	789
INGRESOS PATRIMONIALES	790	791	792
INGRESOS PATRIMONIALES	793	794	795
INGRESOS PATRIMONIALES	796	797	798
INGRESOS PATRIMONIALES	799	800	801
INGRESOS PATRIMONIALES	802	803	804
INGRESOS PATRIMONIALES	805	806	807
INGRESOS PATRIMONIALES	808	809	810
INGRESOS PATRIMONIALES	811	812	813
INGRESOS PATRIMONIALES	814	815	816
INGRESOS PATRIMONIALES	817	818	819
INGRESOS PATRIMONIALES	820	821	822
INGRESOS PATRIMONIALES	823	824	825
INGRESOS PATRIMONIALES	826	827	828
INGRESOS PATRIMONIALES	829	830	831
INGRESOS PATRIMONIALES	832	833	834
INGRESOS PATRIMONIALES	835	836	837
INGRESOS PATRIMONIALES	838	839	840
INGRESOS PATRIMONIALES	841	842	843
INGRESOS PATRIMONIALES	844	845	846
INGRESOS PATRIMONIALES	847	848	849
INGRESOS PATRIMONIALES	850	851	852
INGRESOS PATRIMONIALES	853	854	855
INGRESOS PATRIMONIALES	856	857	858
INGRESOS PATRIMONIALES	859	860	861
INGRESOS PATRIMONIALES	862	863	864
INGRESOS PATRIMONIALES	865	866	867
INGRESOS PATRIMONIALES	868	869	870
INGRESOS PATRIMONIALES	871	872	873
INGRESOS PATRIMONIALES	874	875	876
INGRESOS PATRIMONIALES	877	878	879
INGRESOS PATRIMONIALES	880	881	882
INGRESOS PATRIMONIALES	883	884	885
INGRESOS PATRIMONIALES	886	887	888
INGRESOS PATRIMONIALES	889	890	891
INGRESOS PATRIMONIALES	892	893	894
INGRESOS PATRIMONIALES	895	896	897
INGRESOS PATRIMONIALES	898	899	900
INGRESOS PATRIMONIALES	901	902	903
INGRESOS PATRIMONIALES	904	905	906
INGRESOS PATRIMONIALES	907	908	909
INGRESOS PATRIMONIALES	910	911	912
INGRESOS PATRIMONIALES	913	914	915
INGRESOS PATRIMONIALES	916	917	918
INGRESOS PATRIMONIALES	919	920	921
INGRESOS PATRIMONIALES	922	923	924
INGRESOS PATRIMONIALES	925	926	927
INGRESOS PATRIMONIALES	928	929	930
INGRESOS PATRIMONIALES	931	932	933
INGRESOS PATRIMONIALES	934	935	936
INGRESOS PATRIMONIALES	937	938	939
INGRESOS PATRIMONIALES	940	941	942
INGRESOS PATRIMONIALES	943	944	945
INGRESOS PATRIMONIALES	946	947	948
INGRESOS PATRIMONIALES	949	950	951
INGRESOS PATRIMONIALES	952	953	954
INGRESOS PATRIMONIALES	955	956	957
INGRESOS PATRIMONIALES	958	959	960
INGRESOS PATRIMONIALES	961	962	963
INGRESOS PATRIMONIALES	964	965	966
INGRESOS PATRIMONIALES	967	968	969
INGRESOS PATRIMONIALES	970	971	972
INGRESOS PATRIMONIALES	973	974	975
INGRESOS PATRIMONIALES	976	977	978
INGRESOS PATRIMONIALES	979	980	981
INGRESOS PATRIMONIALES	982	983	984
INGRESOS PATRIMONIALES	985	986	987
INGRESOS PATRIMONIALES	988	989	990
INGRESOS PATRIMONIALES	991	992	993
INGRESOS PATRIMONIALES	994	995	996
INGRESOS PATRIMONIALES	997	998	999
INGRESOS PATRIMONIALES	1000	1001	1002

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO		MONTOS ASUMIDOS	
ULTIMA ENTREGA NO CUBIERTA POR SEGUROS	401	0.00	401	0.00
GERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	402	0.00	402	0.00
PREMIO DE PAGO DEL CUANTO CUBIERTO POR MIEMBROS (EXCLUIVE MIEMBROS UNIPERSONALES)	403	0.00	403	0.00
PREMIOS Y GASTOS DE SUSCRIPCION (EXCLUIVE USUARIOS PRESTADOS EN RESOLUCION UNIPERSONALES)	404	0.00	404	0.00
DE ALIENACION	405	0.00	405	0.00
SECT. DEL ALIENADO	406	0.00	406	0.00
SUBTOTAL SUMAR 401 AL 406			406	0.00

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.

DEDUCTIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*6074)	-	497	0.00
DEDUCCIÓN POR RENTA PROPIEDAD (332*6284)	-	438	0.00

200 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 333-453-457-458	501	960.00
DEDUCCIÓN USAL (VER TABLA)	502	0.00
BASE IMPONIBLE 301-302	503	960.00
IMPUESTO ALA RENTA CRUENCO 303 * 1%	504	0.00

300 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO

PAGO PREVIO	501	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 303-304	502	0.00
IMPUESTO POR RENTA	503	0.00
PERIUTAS	504	0.00
TOTAL PAGANDO 303+304+504	505	0.00

DIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

506	USD	0.00
-----	-----	------

DIANTE NOTAS DE CRÉDITO

507	USD	0.00
-----	-----	------

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

R/C No	510	R/C No	511	R/C No	512	R/C No	513
1000	USD	1000	USD	1000	USD	1000	USD

22 ENE 2016

18 millones 1000



Ministerio de Finanzas
Pública Cuarta
Ecuador

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA DE EMISIÓN	Página
SRIDEC2016025760093	871204706456	21/01/2016	2

ESTAS 17 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Eliseo Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2016.13.08.004.P00276.- DOY

FE.- 9



Eliseo Cedeño Menéndez
Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNI-
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS
Y REGISTROS

DIRECCION DE AVALUOS
CATASTRO Y REGISTROS

127953

Nº 127953
Fecha: 21 de octubre de 2015
El suscrito Director de Avalúos y Registros, en el a

El Predio de la Clave: 3-04-1
Ubicado en: LAS CUMBRES

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302799679	VINCES EDUARDO HERACLITO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	960,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	960,00

Son: NOVECIENTOS SESENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Gabriela
Notaría Pública Gabriela Solorzano
Manta - Ecuador

MANZANA	LOTE	09	3274609000	VALOR DE LA VILLA	\$ 17,860.00	GAVIOTA	91.00 M2	AREA DE TERRENO	48.72 M2	AREA DE CONSTRUCCION
---------	------	----	------------	-------------------	--------------	---------	----------	-----------------	----------	----------------------

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 556 - 2777

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN Y REMANENTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión y remanente de terreno, propiedad del **SR. VINCES EDUARDO HERACLITO** ubicado en la Lotización La Cumbre, Lotes 4 y 5 de la manzana M, Clave Catastral # 3041703000, parroquia Tarqui, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 240,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 240,00m²/ (Escritura de Compraventa Inscrita el 11 de Enero de 2000 y autorizada por la Notaría Segunda el 15 de Diciembre de 1999).

Frente: 10,00m. – Calle Pública

Atrás: 10,00m. – Calle Pública

Por un Costado: 24,00m. – Lotes # 3 y 6

Por el Otro Costado: 24,00m. – Calle Pública

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:

UNA VENTA A FAVOR DE DIAZ SARANGO MARÍA DE JESUS Y QUIROZ PALMA BELFOR AUGUSTO: 120,00m², Lote # 5(Escritura de Compraventa Inscrita el 14 de Febrero de 2000 y autorizada por la Notaría Segunda el 16 de Enero de 2000).

AREA TOTAL SOBRANTE PROPIEDAD DEL SR. VINCES EDUARDO HERACLITO: Lote#4
120,00m².

Frente: 12,00m. – Calle Pública

Atrás: 12,00m. – Lotes # 3

Costado derecho: 10,00m. – Calle Pública

Costado izquierdo: 10,00m. – Propiedad de los Sres. Díaz Sarango María de Jesús y Quiroz Palma Belfor Augusto

Manta, Diciembre 14 del 2015

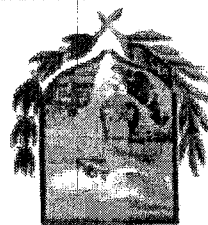


Arq. María José Pisco

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO (E)

J.L. De
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos a quien suscribe de cualquier responsabilidad, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los procedimientos correspondientes.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO**



AUTORIZACION

Mz. 09. Lote 09

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a PILAY VELASCO KATIUSKA YANINA para que celebre escritura de Compra Venta de lote de terreno de propiedad de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo urbano "SI VIVIENDA" ubicado en el Programa Habitacional "Si mi Casa" lote 09 de la manzana 09, con clave catastral # 3-27-46-09-000 y las siguientes medidas y linderos:

Lote 09: área total: 91,00m²
 Frente: 7,00m - Herradura 9
 Posterior: 7,00m - Lote 54
 Lateral derecho: 13,00m - Lote 10
 Lateral Izquierdo: 13,00m - Lote 08

Manta, 30 de Octubre de 2015

[Handwritten signature]

Arg. Jonathan Orozco Cobena.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

J.L.D.